

NOTAS LOS ESTADOS FINANCIEROS IRONDUSTRIC S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Expresado en dólares de los E.U.A.

1.- Identificación de la compañía

IRONDUSTRIC S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo octavo de cantón Guayaquil el 25 de agosto del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 7 de Julio del 2011, y existe bajo las leyes de la República desde esa fecha, con un plazo de duración de 50 años contados a partir de la fecha de la inscripción de la escritura pública de constitución antes mencionada. Su domicilio principal es la ciudad de Guayaquil.

2.- Operaciones

IRONDUSTRIC S.A. tiene como objeto social principalmente las actividades de construcción de obras civiles tanto como al sector privado como público.

3.- Políticas contables

Los estados financieros adjuntos de IRONDUSTRIC S.A., han sido preparados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera (NIIF), emitidas por la International Accounting Standards Boards ("IASB"), según los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

A continuación se describen las principales políticas contables que se adoptaran en la preparación de los estados financieros a prepararse en los ejercicios económicos posteriores ya que en el presente no ha tenido actividad comercial, tal como lo requiere la NIIF.

- 1) Adopción de NIIF por primera vez, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011.

- a) Declaración de conformidad y presentación

IRONDUSTRIC S.A. no ha generado ninguna partida de "otro resultado integral" por lo cual presenta únicamente "el estado de resultados", y no "el estado de resultado integral".

Los estados financieros correspondiente al primer año de transición han sido preparados exclusivamente para ser presentados como parte del proceso de conversión a NIIF de IRONDUSTRIC S.A.

La NIIF 1 requiere que se presenten dos periodos de comparación para el estado de situación financiera en el año de presentación de los primeros estados financieros bajo normas internacionales de información financiera, Norma que ha sido cumplida por IRONDUSTRIC S.A.

- b) **Bases para la presentación**  
Los montos reportados en los estados financieros de IRONDUSTRIC S.A. han sido ajustados cuando es necesario para asegurar la consistencia con las políticas contables que ha adoptado la compañía
- c) **Bases de medición**  
Los estados financieros de IRONDUSTRIC S.A. han sido preparados sobre la base del costo histórico.
- d) **Moneda funcional y de presentación**  
A menos que se indique lo contrario toda la cifra presentada en los estados financieros, y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la compañía.
- e) **Uso de estimación y juicio de los administradores**  
La preparación de los estados financieros de acuerdo a las normas internacionales de información financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular.
- f) **Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.**  
Los resultados reales pueden variar y pueden causar ajustes significativos a los activos de la compañía dentro del siguiente ejercicio.
- g) **Negocio en marcha**  
Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario.
- h) **Activos y pasivos financieros**  
Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.
- i) **Inventario**  
Los inventarios se registran a costo o su valor neto realizable, el menor.
- j) **Propiedades y equipo**  
Son reconocidos como propiedades y equipo aquellos bienes que se usan en la construcción de obras civiles o para propósitos administrativos y que tienen una vida útil mayor a un periodo.
- k) **Depreciación de propiedades y equipo**  
La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual. La depreciación de cada periodo se registra con

cargo al resultado de cada periodo y se calculan en función de los años de la vida útil estimada en los diferentes bienes.

l) Impuesto a la renta

La compañía registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la ley de régimen tributario interno y sus reglamentos. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferido.

m) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

n) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran a costo histórico. Los costos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y puedan ser confiablemente medidos con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ellos.

4.- Primera aplicación de normas internaciones de información financiera (NIIF)

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre del 2012, se han considerado como los de SEGUNDA aplicación de normativa NIIF. De acuerdo a lo dispuesto en la NIIF 1.- Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF requirió de una serie de modificaciones en la presentación y la valorización de las normas aplicadas hasta el 31 de diciembre del 2012 ya que ciertos principios y requerimientos de NIIF son substancialmente diferentes a los principios contables locales equivalentes.



MALDONADO VELASCO ANDRES PATRICIO

GERENTE GENERAL

Expediente No. 165778